

Palabras preliminares

El V Coloquio Latinoamericano de Fenomenología, cuyas Actas se publican en el presente volumen, se celebró en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, del 22 al 25 de septiembre de 2009. En él se conmemoraron los 10 años de la fundación del Círculo Latinoamericano de Fenomenología y los 150 años del nacimiento de Edmund Husserl, ensayando una modalidad nada convencional de encuentro académico: en sesiones de trabajo dedicadas a temáticas prefijadas, que constituyeron el núcleo del Coloquio, se concedió amplio espacio a la discusión en grupo bien organizada; otras sesiones más convencionales, denominadas de comunicaciones, se atuvieron también, aunque con mayor libertad, a la misma orientación temática. Aunque en el diseño y la organización del Coloquio fue inevitable, ante el peso de las tradiciones y los hábitos académicos –impuestos muchas veces por el imperio de una burocracia indiferente al verdadero aprovechamiento filosófico o científico–, aceptar ciertos compromisos, esperamos que con él se haya dado un primer paso firme en el camino hacia la meta de una fenomenología desarrollada con un sentido comunitario.¹

Más puntualmente: el Coloquio se dedicó al tratamiento de tres temas: 1) Afectividad, 2) Fenomenología y ética, y 3) La fenomenología y la reflexión sobre el tiempo, la historia, la generatividad y la intersubjetividad. A cada uno de ellos se le dedicaron tres distintas actividades: 1) una sesión de trabajo destinada a discutir una sola ponencia, y en la cual tomaron parte, además del ponente, dos o tres replicantes, otros varios (cinco o seis) participantes en la discusión registrados con antelación, y, por último, los asistentes al Coloquio que quisieron hacerlo; 2) una sesión de comunicaciones, en las cuales se trataron aspectos diversos del tema general; y, por último, 3) una conferencia impartida por un especialista no latinoamericano en el tema. En las Actas del Coloquio se publican, de cada una de las tres sesiones de trabajo, la

¹ De hecho, habría sido un segundo paso, pues el modelo de las mesas de trabajo que se aplicó en el V Coloquio tuvo un antecedente en el Simposio de Fenomenología que organizó prácticamente el mismo equipo dentro del XIII Congreso Nacional de Filosofía en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, también en Morelia, México, en 2005.

ponencia y las réplicas²; todos los ensayos presentados en las tres sesiones de comunicaciones, y dos de las tres conferencias: la dedicada al primero de los temas, dictada por Natalie Depraz, y la dedicada al tercero, dictada por Hans Rainer Sepp³. Todo el material se ordena, como en el Coloquio, por tema, como se advierte de un solo vistazo al índice.

Quiero agradecer públicamente al resto del Comité organizador del Coloquio: Eduardo González Di Pierro, Alberto García Salgado e Ignacio Quepons Ramírez, por su incondicional entrega a esta causa y su disposición siempre estimulante.

En este volumen del *Acta fenomenológica latinoamericana* se publican también, además de las Actas del V Coloquio, un grupo de artículos seleccionados entre los que son habitualmente propuestos para su publicación en el *Acta*, todos ellos de miembros del Círculo Latinoamericano de Fenomenología y representativos de los intereses actuales de la fenomenología en el continente. Y finalmente, en la sección de Documentos, se publican las traducciones al castellano de dos textos de gran significación fenomenológica: un texto de Maurice Merleau-Ponty que se mantuvo inédito hasta 1962 y en el que se refiere con agudeza y hondura a las intenciones de su obra, y un ensayo seminal del fenomenólogo belga Marc Richir, en el que se anuncian algunos temas claves de su evolución posterior y se advierte con claridad el sentido y la dirección de su prolongación crítica, si puede decirse así, de la fenomenología husserliana.

Agradezco muy sinceramente a la coeditora de este volumen y secretaria de nuestro Círculo, Rosemary Rizo-Patrón, por su siempre generosísima disposición, y al equipo editorial que en esta ocasión encabezaron Rodrigo Ferradas, María de la Luz Núñez, e integraron con ellos Alexandra Verónica Albán, Laura Arias, Omar Valencia, José Manuel Osorio y Luz Ascárate. También agradezco a los traductores de los dos documentos que aquí se presentan: Graciela Ralón de Walton y Pablo Posada Varela, cuya tarea no se limitó a la mera traducción, sino que se extendió a una colaboración editorial que resultó muy útil.

Quiero terminar estas palabras preliminares con las mismas con las que terminamos las que redactamos para el volumen anterior del *Acta*, pues resumen –todavía– una de las convicciones principales que presiden la tarea de dar impulso, y cauce, y cuerpo, a una fenomenología latinoamericana: la de que en ella también *nostra res agitur*.

ANTONIO ZIRIÓN QUIJANO

Encargado de la Sede Electrónica del Círculo Latinoamericano de Fenomenología
Director del Seminario-Taller de Estudios y Proyectos de Fenomenología Husserliana
(UNAM-UMSNH)

² Habría resultado demasiado oneroso y voluminoso publicar todas las discusiones que se llevaron a cabo en las sesiones de trabajo, que tuvieron cuatro horas de duración y que incluyeron la discusión entre el ponente y los replicantes, las intervenciones de los participantes designados con las respuestas del ponente y/o de los replicantes, y finalmente las intervenciones de los asistentes.

³ Obedeciendo a los deseos de su autor, no se publica aquí la que dictó Miguel García-Baró para el segundo de los temas, titulada "La fenomenología y el bien perfecto".